

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ALUMINEX S.A. REUNIDA EL 04 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Latacunga, a los 04 días del mes de febrero del 2020, a las 9:10 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle SN del barrio Pilligloma, concurren los accionistas de la sociedad según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
GUILCAMAIGUA GUANOLUISA MARIA TRANSITO	4000.00
GUILCAMAIGUA GUANOLUISA KATHERINE ALEXANDRA	500.00
GUILCAMAIGUA GUANOLUISA WILIAM WILFRIDO	500.00
TOTAL	5000.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Sociedad, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.019 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el Sr. GUILCAMAIGUA GUANOLUISA WILIAM WILFRIDO y como secretario la Señora GUILCAMAIGUA GUANOLUISA MARIA TRANSITO.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO. - La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.019 compuestos por:

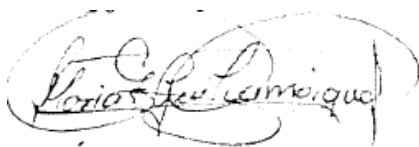
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 14 horas se levanta la sesión



SRA. GUILCAMAIGUA GUANOLUISA MARIA TRANSITO

Gerente General



Sr. GUILCAMAIGUA GUANOLUISA WILIAM WILFRIDO

Presidente